



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Ordenación Sostenible del Medio Rural		
Código de asignatura:	70741106	Plan:	Máster en Ingeniería Agronómica
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	3
Horas totales de la asignatura:	75
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Multimodal

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Tolón Becerra, Alfredo		
Departamento	Dpto. de Ingeniería		
Edificio	Escuela Superior de Ingeniería. Planta 1		
Despacho	35		
Teléfono	+34 950 015902	E-mail (institucional)	atolon@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=504952534953545472		
Nombre	Martínez Carricondo, Patricio Jesús		
Departamento	-		
Edificio	-. Planta		
Despacho			
Teléfono	950209291	E-mail (institucional)	pmc824@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Esta asignatura pretende, fundamentalmente, que el alumno conozca y aplique los siguientes conceptos e instrumentos:

- Políticas agrarias y desarrollo rural. Estudio, intervención y gestión. Política de la Unión Europea: fondos estructurales y desarrollo rural. Legislación nacional sobre desarrollo sostenible del medio rural.
- Contenido y metodología de un plan de ordenación territorial e integración paisajística. Síntesis de la problemática del sistema territorial. Diagnóstico integrado.
- Planificación y gestión. Sistema de objetivos, indicadores y modelo territorial. Generación y evaluación de alternativas. La planificación territorial. Instrumentación de la alternativa seleccionada.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Está relacionada con materias diversas como Desarrollo Rural, Ingeniería Cartográfica, Economía Rural, Análisis Geográfico Regional.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Para poder aprovechar mejor los conocimientos de esta asignatura es necesario que el alumno haya aprendido previamente conocimientos mínimos del medio físico y natural. El idioma en que se imparte es el español.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

1. Académicos: Conocimiento de los elementos básicos del medio físico y natural. 2. Habilidades Informáticas para el uso de la Plataforma Virtual: Uso de foros y chats, herramientas multimedia (Reproductor multimedia, pizarra, skype,...), uso de correo electrónico, uso del aula virtual. 3. Requisitos Técnicos de Software y Hardware: Java, reproductor multimedia (Windows media player, VLC,...), Adobe acrobat, procesador de textos y hoja de cálculos, etc...

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

CG1 - Capacidad para planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procesos productivos desarrollados en el sector agrario y la industria agroalimentaria, en un marco que garantice la competitividad de las empresas sin olvidar la protección y conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural.

CG5 - Capacidad para transmitir sus conocimientos y las conclusiones de sus estudios o informes, utilizando los medios que la tecnología de comunicaciones permita y teniendo en cuenta los conocimientos del público receptor.

CB9 - Capacidad para comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

TPMR5 - Ordenación y gestión del territorio agrario y la integración paisajística.

TPMR6 - Políticas agrarias y de desarrollo rural. Estudio, intervención y gestión.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo principal es que el alumno tenga una visión multidisciplinar y global de la Ordenación Sostenible del Medio Rural para la toma de decisiones. Para ello, deberán adquirir los conocimientos sobre, entre otros, los siguientes aspectos: planificación territorial, dinamización local, evaluación de impacto ambiental de actividades endógenas y uso de los recursos naturales. Con esto, se busca cubrir los siguientes objetivos específicos: 1. Que el alumno adquiera los Conocimientos Teóricos sobre la Ordenación Sostenible del Medio Rural, y sepa gestionarlos de una manera eficaz, es decir: Que conozca las Políticas agrarias y desarrollo rural. Estudio, intervención y gestión. Política de la Unión Europea: fondos estructurales y desarrollo rural. Legislación nacional sobre desarrollo sostenible del medio rural. Que conozca el contenido y metodología de un plan de ordenación territorial e integración paisajística. Síntesis de la problemática del sistema territorial. Diagnóstico integrado. Que conozca la Planificación y gestión. Sistema de objetivos,

indicadores y modelo territorial. Generación y evaluación de alternativas. La planificación territorial. Instrumentación de la alternativa seleccionada. 2. Que sea capaz de leer e Interpretar un Plan de Zona Rural, de ámbito comarcal, extraer información relevante, y elaborar un análisis crítico del mismo.

PLANIFICACIÓN

Temario

Módulo 1. Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Normativa y Conceptos.

Conocer la principal Normativa sobre Desarrollo Rural y las principales Implicaciones en el Medio Rural.

1.Aspectos Normativos: Políticas agrarias y desarrollo rural. Política de la Unión Europea: fondos estructurales. Las Áreas de Metodología Leader. Legislación Nacional (Ley 45/07 de desarrollo sostenible del medio rural). Políticas Futuras 2014-2020.

2.Aspectos Conceptuales sobre Desarrollo Rural: Nueva Ruralidad, Tipología de espacios rurales, Perspectivas en España y buen gobierno en Comarcas Rurales,...

Módulo 2. Principales Instrumentos Técnicos para la Ordenación Sostenible del Medio Rural

Conocer los principales Instrumentos Técnicos para la Ordenación Sostenible del Medio Rural.

1.Planificación y Desarrollo Neoadógeno: capital social y gobernanza local. Modelos de Conocimiento.

2.Otros Instrumentos: ENP, Calidad diferenciada, Vertebración territorial, Turismo Rural,...

Módulo 3. Sistema de Indicadores de Sostenibilidad (SIS) en Espacios Rurales

Conocer las características generales y la metodología de construcción de un Sistema de Indicadores de Sostenibilidad en Espacios Rurales.

1.Conceptos y Evolución de los SIS. Índices Complejos. Metodología de construcción de un SIS. Aspectos derivados de los SIS: Subsistemas, Distribución Territorial de Valores Objetivos,...

2. Construcción de un Sistema de Indicadores de Sostenibilidad para una red de Áreas Rurales Españolas. Aplicación a la Comarca de Los Vélez.

Módulo 4. Elaboración de un Plan de Ordenación Territorial.

Conocer las características generales de la Planificación Territorial, el contenido de un Plan de Ordenación Territorial, la metodología básica para su elaboración, y su aplicación a Comarcas Rurales.

1.Tipos de Planes de ámbito comarcal: Planes de Desarrollo Rural. Metodología de elaboración de un Plan de Ordenación Territorial.

Diagnóstico Integrado del Territorio. Estudios de Capacidad de Acogida. Implantación y Gestión del Plan.

2.Desarrollo de un Ejemplo aplicado al Parque de Sierra María- los Vélez.

Módulo 5. Instrumentos Auxiliares para la Ordenación Sostenible del Medio Rural: Gestión Ambiental de Proyectos, e Inventario y Evaluación de un Territorio.

Conocer los aspectos generales y los conceptos en torno a la Gestión Ambiental, y los principales Instrumentos ambientales preventivos y correctivos.

Conocer la metodología de Estudio y Evaluación de un Territorio Rural, especialmente el Inventario y su Caracterización.

1.Instrumentos de Gestión Ambiental. Conceptos. Instrumentos preventivos y correctivos. Integración Ambiental.

2.Estudio y Evaluación de un Territorio Rural. Conceptos y Fases. Inventario y Caracterización del Territorio. Medio Físico y Natural, Medio Antrópico, Paisaje, y otros Medios.

Módulo T. Trabajo Autónomo Tutorado

Realizar un Trabajo original, de carácter técnico o investigador, relacionado con la Ordenación Sostenible del Medio Rural.

Se proporcionará toda la información disponible para que cada Grupo pueda iniciar la realización del Trabajo Autónomo Grupal: archivos, enlaces web, fuentes de datos, artículos científicos, trabajos técnicos y científicos,....

MATERIALES

Tipos de material didáctico de apoyo al estudio de la asignatura

Para cada Módulo del Temario, se encuentra en la Plataforma Virtual de la Asignatura material diverso, como por ejemplo:

A. Material Básico:

- G = Guiones
- Pp = Presentaciones de las clases en PowerPoint
- Pe = Enunciado de las Pruebas obligatorias de Evaluación Individual a enviar

B. Material de Ampliación de conocimientos (relación no exhaustiva):

- A = Apuntes completos, artículos científicos,...
- L = Legislación y Normativa
- M = Manual Didáctico editado en la UAL
- V= Vídeos de apoyo a las clases presenciales
- Ea = Enunciado de los Ejercicios voluntarios de Autoevaluación y aprendizaje

Metodología y Actividades Formativas

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES. 1. SESIONES PRESENCIALES* Sesión Presencial Inicial- Reparto de la Documentación con las principales características de la asignatura. - Planificación del Desarrollo de la Asignatura. - Principales herramientas informáticas de la Plataforma Virtual.- Resumen de los contenidos de la Asignatura y de las tareas a desarrollar.- Identificación de los posibles trabajos grupales a desarrollar - Resolución de dudas, preguntas, comentarios,* Clases Presenciales- Exposición resumida del Módulo correspondiente y aspectos más resaltables de su contenido.- Explicación de los materiales disponibles para completar el estudio del módulo.- Seguimiento del desarrollo de la Asignatura.- Seguimiento de los trabajos grupales.- Resolución participativa de dudas, preguntas, comentarios,....* Última Sesión Presencial.- Presentación y defensa del Trabajo. Breve exposición oral de un resumen del mismo (unos 20 mn), ante el profesor y sus compañeros, y defensa en un debate participativo. Es obligatoria la asistencia y participación de todos los miembros de cada Grupo, en todas las exposiciones. 2. ESTUDIO INDIVIDUAL DE LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA, ENVÍO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN.- Cada alumno deberá dedicar, de media, 3 horas semanales al estudio de la asignatura, que distribuirá según su propia planificación. - Deberán enviar, por escrito, a la Plataforma Virtual, las Pruebas de Evaluación Individual resueltas (una por Módulo) antes de las fechas señaladas. 3. DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO

TUTORADO Los alumnos realizarán, en grupos de 2 a 4, un trabajo original que podrá ser una de las siguientes opciones: -Trabajo de Orientación Profesional, relacionado con el contenido del temario teórico, propuesto por el Profesor. -Trabajo de Orientación Investigadora, relacionado con la Ordenación Sostenible del Medio Rural, propuesto por el Profesor. Consistirá en tareas de revisión bibliográfica: búsqueda, lectura y análisis de literatura científica, y de elaboración de un documento compilador sintético que muestre como mínimo el estado del conocimiento, la Hipótesis de Partida, y el conocimiento neto generado o esperado. -Trabajo propuesto por el Grupo, que resulte de interés y esté relacionado con la asignatura. El contenido del Trabajo será consensuado con el Profesor. Los alumnos deberán entregar las aportaciones de forma continuada a la plataforma virtual de la asignatura con las correcciones o mejoras indicadas, en su caso. Al final, deberán realizar una presentación oral y posterior defensa oral del trabajo completo ante el profesor y el resto de los alumnos en un debate participativo. El contenido definitivo del Trabajo será consensuado con el Profesor, durante las primeras semanas de la asignatura. Envío a la Plataforma Virtual, en las fechas señaladas, de las siguientes entregas parciales del Trabajo: -Ficha del Grupo de Trabajo. -Propuesta concreta, completa y consensuada, del Trabajo a desarrollar (al menos: título, resumen y guión desglosado). -Borrador del Trabajo. -Envío del documento definitivo y del archivo P.Point de la presentación del día siguiente. Presentación y defensa del documento final. Exposición oral de unos 15 mn de un resumen del mismo, ante sus compañeros, y defensa en un debate participativo. Durante ese debate, los alumnos y el profesor podrán formular las preguntas que estimen oportunas (se valorará la calidad de las preguntas y de las respuestas). Es obligatoria la asistencia y participación de todos los miembros de cada Grupo, en todas las exposiciones.

4. TUTORÍAS Y USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL. Las dudas, preguntas y comentarios (sobre el contenido del temario, sobre los ejercicios voluntarios de autoevaluación y aprendizaje, o sobre el Trabajo) se podrán exponer en las horas de tutorías (presenciales en el despacho, o virtuales por skype). También las podrán enviar por escrito, a través de la Plataforma virtual. Se valorará la calidad de las preguntas, observaciones, comentarios,...

5. EXÁMENES ESCRITOS. Se realizará un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura. Si la Evaluación global de la asignatura no fuera satisfactoria, se realizará un examen final escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura en las fechas fijadas por las autoridades académicas en las diversas convocatorias (junio, septiembre...). El criterio único de calificación será el resultado de dicho examen.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL ORIENTATIVA. - 4 de marzo. Sesión presencial sobre las características principales de la Asignatura y la Planificación de su desarrollo. Contenido General de los Módulos. Bases para la Elaboración del Trabajo. - 11 de marzo. 1ª Clase presencial teórica (1 Módulo del Temario). Envío Ficha Grupo-Trabajo. Asignación de Trabajos y primeras indicaciones. Contenido del Módulo T (Trabajo). - 18 de marzo. 2ª Clase presencial teórica (1 Módulo del Temario). Concreción del Trabajo. - 25 de marzo. 3ª Clase presencial teórica (1 Módulo del Temario). Envío de la Propuesta concreta, completa y consensuada, del Trabajo a desarrollar, y Discusión. - 1 de abril. 4ª Clase presencial teórica (1 Módulo del Temario). Seguimiento de los Trabajos. - 15 de abril. 5ª Clase presencial teórica (1 Módulo del Temario). Seguimiento de los Trabajos. - 6 de mayo. Plazo tope para el envío de Tareas, Trabajo Definitivo y Archivo de la presentación en P.Point. Presentación y defensa oral de los Trabajos durante la clase presencial. - 13 de mayo. Examen sobre los contenidos teóricos y prácticos de la Asignatura. - Junio: Examen escrito sobre toda la asignatura (si ha lugar). - Septiembre: Examen escrito sobre toda la asignatura (si ha lugar).

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

El profesor velará por que el esfuerzo desarrollado por cada alumno, tanto de manera individual como grupal, supere el mínimo exigido de acuerdo con la carga lectiva de esta asignatura, y sea valorado de manera justa y equilibrada.

La Evaluación se hará a partir de los siguientes instrumentos de seguimiento y valoración:

- Regularidad: Asistencia a las clases presenciales, entrega y valoración de las Tareas enviadas a la Plataforma Virtual en plazo, Uso de Tutorías y de las Herramientas de la Plataforma Virtual, y regularidad y progresos obtenidos en la realización del Trabajo: 1.0 pto.
- Resultado del Examen: 6.0 pto.
- Valoración del Trabajo: 3.0 pto. Se valorará la calidad del Documento Final entregado (carácter sintético, relevante, innovador,...), y su presentación y defensa oral.

Tanto en la convocatoria de junio, como en la de septiembre y en otras extraordinarias, para poder superar la asignatura, el alumno deberá previamente haberla seguido con regularidad (asistencia a clases, envío de tareas, elaboración y envío de los progresos del trabajo de manera continuada, etc...).

IMPORTANTE. Los alumnos que no superen la Regularidad NO podrán superar la asignatura, y por tanto no podrán examinarse en las fechas de los exámenes finales de cualquier convocatoria.

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en aula virtual

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Esparcia, J.. LEADER II y PRODER en el desarrollo rural en España. En Frutos, M. L., Ruiz, E. (Eds.) Estrategias territoriales de desarrollo rural. (pág.65-90). Zaragoza: Institución Fernando el Católico. 2006.
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MMARM).. Programa de Desarrollo Rural Sostenible (2010-2014). Madrid: MMARM.. 2010.
- Moyano, E.. Capital Social y Desarrollo en Zona Rurales. Documentos de trabajo (Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía) (13): 1.. 2005.
- Moyano, E.. Capital Social, gobernanza y desarrollo en áreas rurales. Ambienta 88.. 2009.
- Sotelo, J. A ., et al. Indicadores por y para el desarrollo sostenible, un estudio de caso. Estudios Geográficos 72(271): 611-654.. 2011.
- Tolón, A.. El desarrollo en los espacios rurales. Perspectivas y buen gobierno local. Observatorio Medioambiental 11: 25-34.. 2008.
- Tolon, A. y Lastra, X. . Planificación en los espacios rurales españoles: aplicación del modelo neo-endógeno para un desarrollo sostenible en las comarcas de metodología LEADER. Observatorio Medioambiental 12: 49-75.. 2010.
- Tolón, A. y Lastra, X.. Evolución del Desarrollo Rural en Europa y en España: Las áreas rurales de metodología Leader. Revista electrónica de Medio Ambiente+ A: 35-62.. 2007.

Complementaria

- Brunori, G., Barjolle, D., Dockes, A., Helmle, S., Ingram, J., Klerkx, L., Tisenkopfs, T.. CAP Reform and Innovation: The Role of Learning and Innovation Networks. EuroChoices, 12(2), 27-33.. 2013.
- Calderón, C., and Sebastián, L. . Open government: gobierno abierto.. Algón Editores MMX.. 2010.
- del Romero, L. y Pizarro, J. . Estudio para la revitalización de pueblos en las sierras de Teruel (Gúdar-Javalambre y Maestrazgo): Análisis territorial, evaluación de políticas y formulación de propuestas. Documentos de Trabajo. Zaragoza: Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Areas Rurales (CEDDAR).. 2011.
- Esparcia, J. . The LEADER programme and the rise of rural development in Spain. Sociologia Ruralis 40(2): 200-207.. 2000.
- Gallego, F., Videira, P., y Díaz, J.M. . La estructuración y dinamización social para una mejor gobernanza de las comunidades rurales: Caso de estudio en Cuenca, España. Cuadernos de desarrollo rural, 8(66), 73-101.. 2011.
- García, J.L., Febles, M.F., y Zapata, V.M.. La iniciativa comunitaria LEADER en España. Boletín de la AGEN ° 39: 361-398.. 2005.
- García Pascual, F. . Políticas públicas y sustentabilidad en las zonas desfavorecidas y de montaña en España. Boletín de la AGEN ° 41: 151-182.. 2006.
- Larrubia, R. and Navarro, S.. El desarrollo rural a través de las aportaciones científicas académicas en revistas españolas (1990-2010). Anales de Geografía de la Universidad Complutense 31(1): 61-81.. 2011.
- Navarro, F.A.. Repercusión de los programas de desarrollo rural en la provincia de Granada. LEADER I, LEADER II y PRODER I. Tesis Doctoral Departamento de Geografía Humana. Universidad de Granada.. 2006.
- Navarro, F.A., Cejudo, E., and Maroto, J.C. . Aportaciones a la evaluación de los programas de desarrollo rural. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles(58), 349-380.. 2012.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=ORDENACION+SOSTENIBLE+DEL+MEDIO+RURAL>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/desarrollo-rural-sostenible/marco-andaluz/aviva/planes-de-zona-en-andalucia>
Planes de Zona en Andalucía
- <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/MARM+Desarrollo+rural>
MARM Desarrollo rural
- <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/desarrollo-rural-sostenible/index.html>
Junta de Andalucía - Desarrollo Rural
- http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural_europe.cfm?selected_lang=es
Rural Europa
- http://enrd.ec.europa.eu/policy-in-action/cap-towards-2020/rdp-programming-2014-2020/es/rdp-programming-2014-2020_es.cfm
Portal de desarrollo rural 2014-2020 - ENRD